

80 AÑOS

*Un legado de confianza, un
compromiso con el futuro*

BALANCE SOCIAL
& ECONÓMICO

 **icoopetraban**
ahorro y crédito

1	Introducción Economía Colombiana	2	Servicios de Crédito	3	Servicios de ahorro	4	Plan Estratégico 2025 - 2027	5	Gestión Integral de Riesgos
6	Erogaciones de partes relacionadas y órganos de control	7	Transferencia de dinero y/o bienes a título gratuito	8	Remuneración a Gestores o Asesores Vinculados o No Vinculados a Coopetaban	9	Derechos de Autor	10	Fondos Sociales
11	Relación con Terceros	12	Inversión en publicidad y propaganda	13	Inversiones del Fondo de Liquidez	14	Inversiones Adicionales	15	Inversiones en Títulos Participativos
16	Litigios y Demandas	17	Base Social	18	Redes Sociales	19	Medición de la Satisfacción del asociado	20	Responsabilidad social
21	Gestión del Talento Humano	22	Auditoría Interna y Control Interno	23	Red de oficinas	24	Gestión Financiera	25	Balance social y Beneficio Solidario
26	Evolución Probable del Negocio	27	Libre Circulación de Facturas	<h1>Indice</h1>					



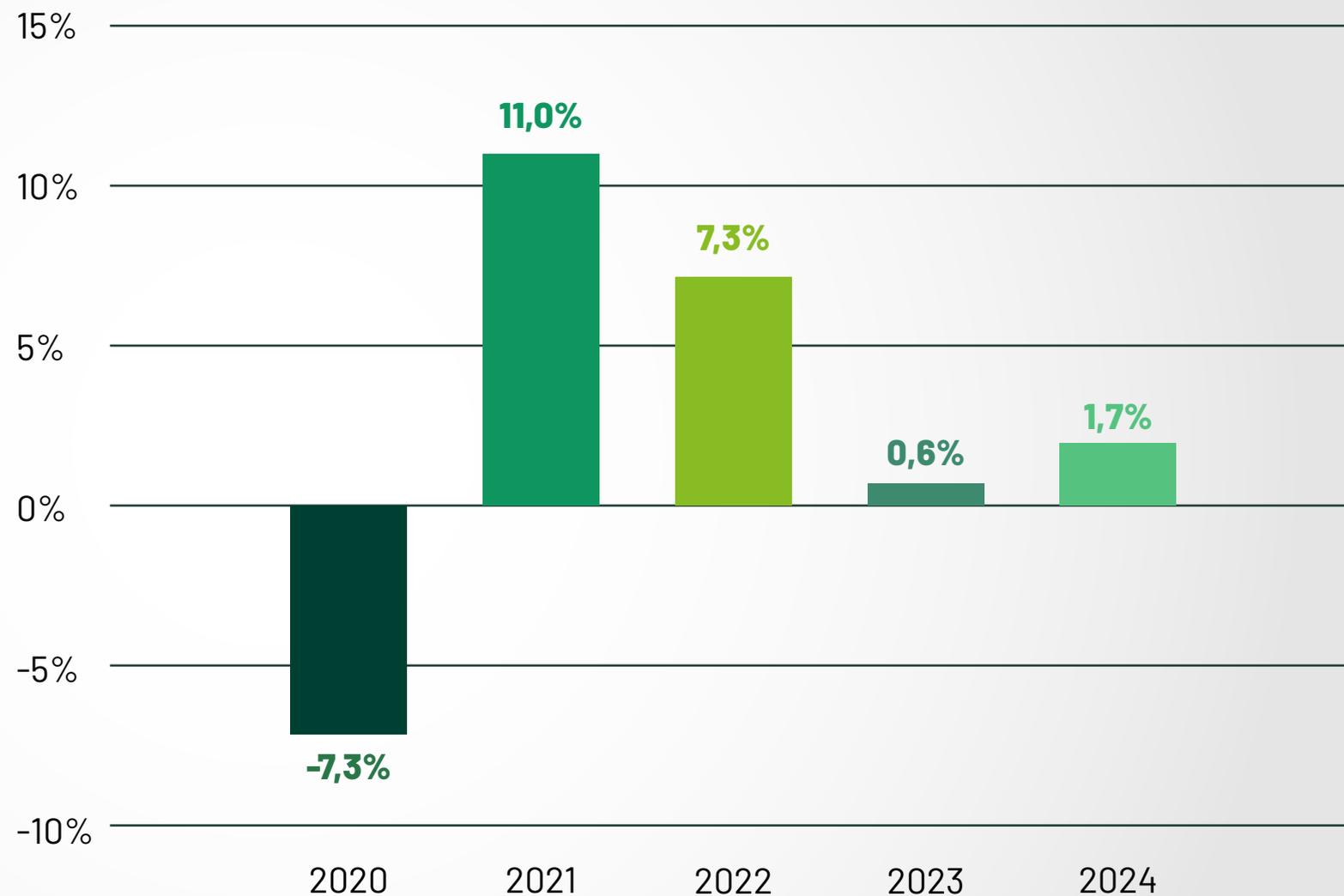
Las cifras de crecimiento de la economía colombiana vienen mejorando paulatinamente en la etapa postpandemia. Sin embargo, el crecimiento no es parejo en todos los sectores y los que demuestran mejor desempeño están apalancados en el gasto del sector público, lo que genera incertidumbre de cara al 2025, teniendo en cuenta las grandes limitantes del Gobierno Nacional en lo referente al presupuesto y el desbalance actual en sus cuentas.

Es claro que la economía ha entrado en una etapa final de corrección en cuanto a las cifras macroeconómicas en la era postpandemia. La crisis comercial, el choque que esto tuvo en el lado de la oferta, la posterior reactivación económica desbordada, su impacto en la inflación a nivel mundial y los consecuentes ajustes en la política monetaria han significado un cuatrienio plagado de altibajos e incertidumbre. Si a esto le sumamos el componente de incertidumbre política en Colombia, han hecho que el proceso de reactivación y estabilización sea aún más traumático para nuestra economía.



PIB

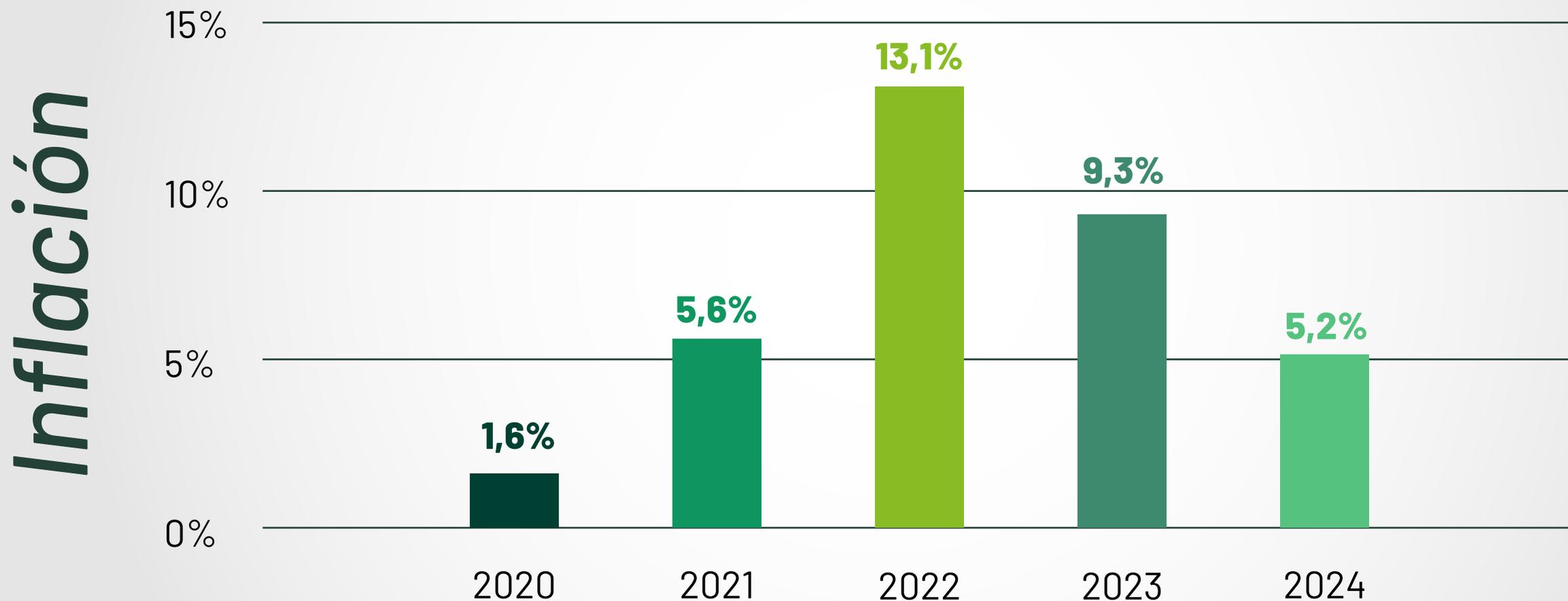
Sin embargo, las cifras demuestran una clara mejoría en la economía local en sus diferentes mediciones. Se proyecta que el PIB prácticamente doble su desempeño, pasando del 0,6% del 2023 a un 1,8% en 2024.



Fuente: Cifras a diciembre de 2024, tomadas del DANE, Ministerio de Hacienda, Banco de la República.



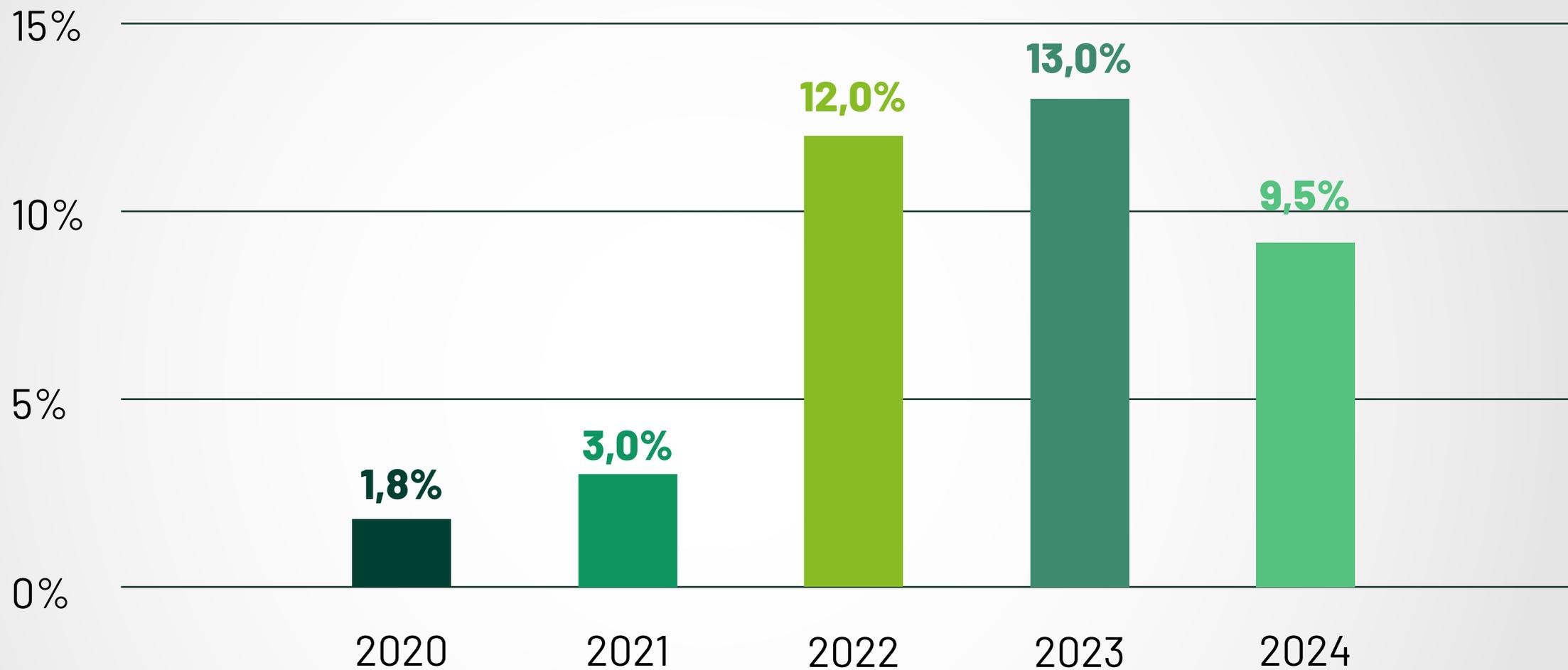
Por su parte, la inflación ha cedido desde el 9,3% del 2023, a un 5,2% en 2024, lo que le ha permitido al Banco de la República relajar paulatinamente su política monetaria, disminuyendo la tasa de referencia del 13% al 9,5% con el que cerramos el año anterior.



Fuente: Cifras a diciembre de 2024, tomadas del DANE, Ministerio de Hacienda, Banco de la República.



Tasa de referencia



Fuente: Cifras a diciembre de 2024, tomadas del DANE, Ministerio de Hacienda, Banco de la República.



Este último factor es el que mayor impacto ha tenido en los resultados de su Cooperativa. Tanto en el lado de las captaciones como en el de las colocaciones, la disminución en la tasa de referencia nos permitió apuntalar sus resultados en el 2024. Por el lado de las captaciones, es quizás donde se tuvo el mayor impacto, así como en 2023 tuvo el efecto contrario, para el cierre del 2024 le permitió a Coopetraban disminuir el costo de su fondeo en \$5.970 millones.

Por el lado de las colocaciones, aunque claramente la oferta de crédito se realizó a menores tasas, permitió impulsar la demanda, lo que se evidencia en el

incremento de los servicios de crédito. Mientras en 2023 las colocaciones ascendieron a \$91.824 millones, en 2024 cerraron en \$133.664 millones, un incremento del 45,57%, es decir, en términos nominales, más de \$41.840 millones.

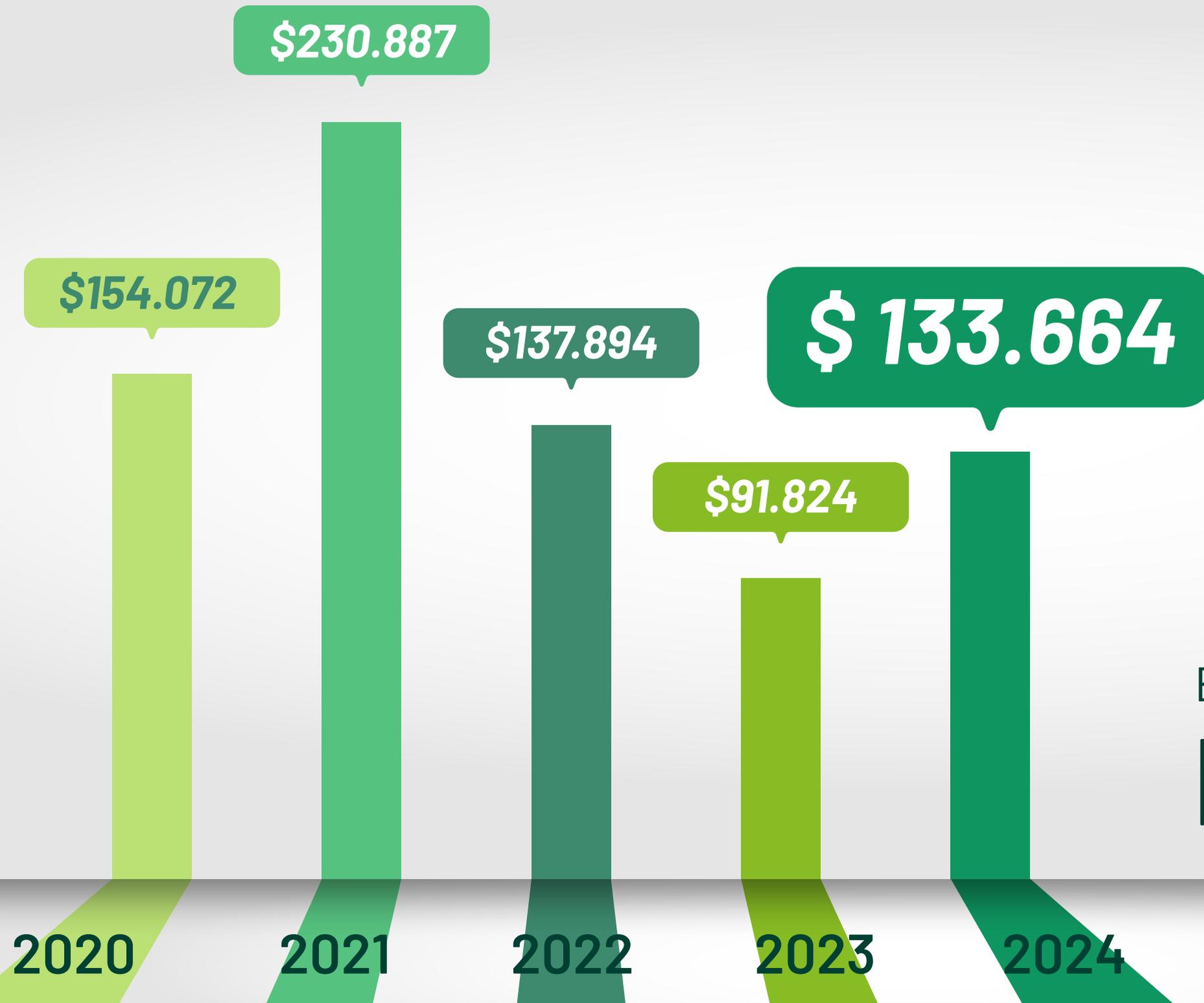
Lo anterior, sumado al estricto control en los gastos, le permitió a su Cooperativa obtener un resultado superior al del 2023 en más de \$4.600 millones.



En el año 2024, su Cooperativa entregó créditos a sus dueños por \$133.664 millones, registrando un incremento superior al 45% con respecto a los desembolsos del año 2023. La anteriormente mencionada disminución de la inflación, de la tasa de referencia que fija la Junta del Banco de República y consecuentemente, de las tasas de interés del mercado, permitieron que un mayor número de personas pudieran acceder a los créditos. Destacamos que la Zona

Centro entregó \$41.247 millones, mientras que el mayor crecimiento en términos absolutos y porcentuales se originó en la Zona Caribe con desembolsos por \$30.792 millones, un 69,38% más que el año 2023. Es de resaltar que tan solo en el cuarto trimestre del año anterior se entregaron servicios de crédito por más de \$48.700 millones, gracias en parte a la promoción de aniversario, la cual es ya tradicional en nuestra entidad.





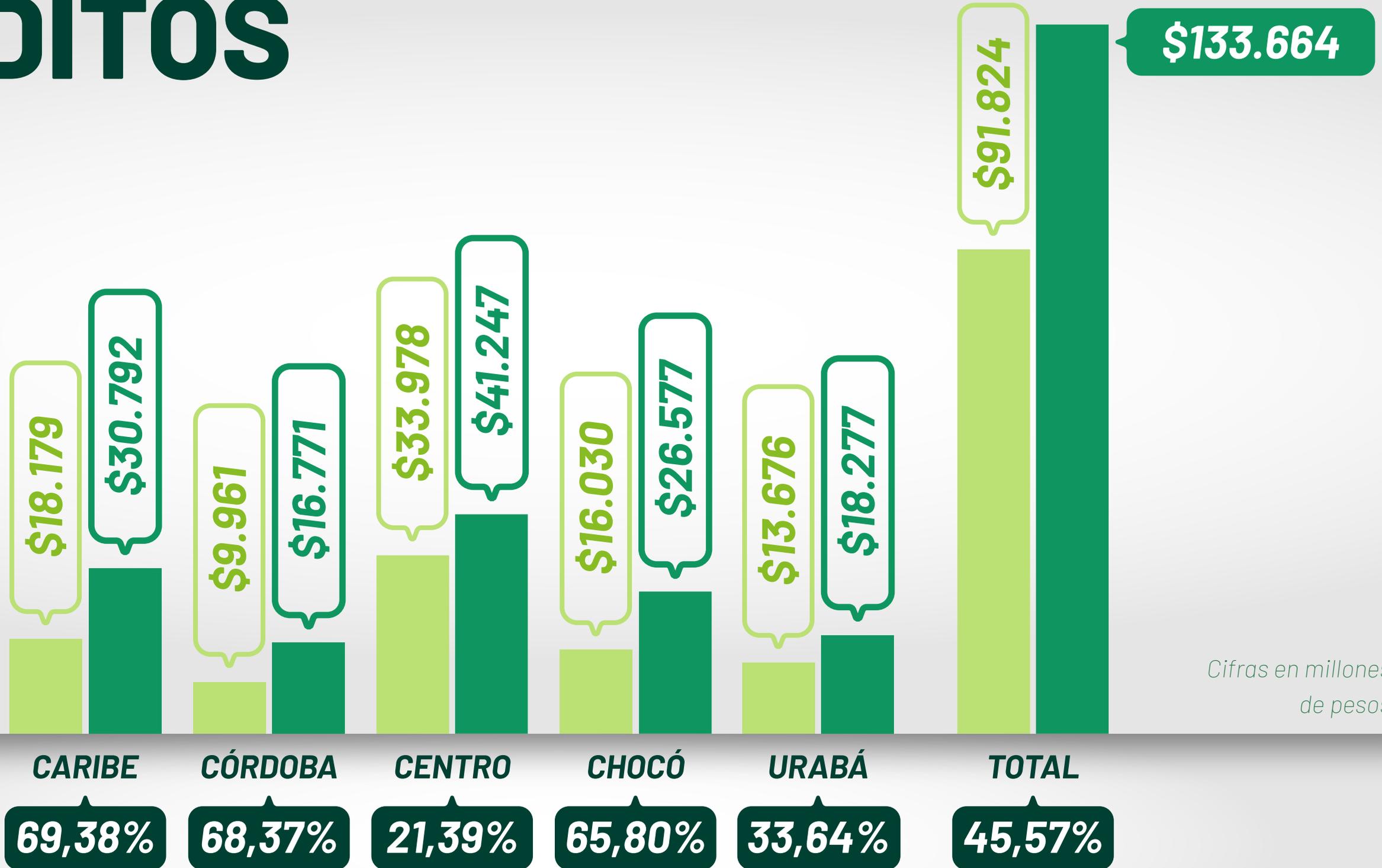
EVOLUCIÓN DE LOS SERVICIOS
DE CRÉDITO

Cifras en millones de pesos

CRÉDITOS

POR ZONA

■ 2024
■ 2023



Cifras en millones de pesos

Al cierre del ejercicio económico del año inmediatamente anterior, Coopetraban en términos de depósitos culminó con \$406.519 millones, es decir, un incremento del 0,38% con respecto a los depósitos del año 2023. Los CDATs siguen teniendo la mayor participación en este rubro con el 88%, que equivalen a \$361.144 millones y en consecuencia son la principal fuente de recursos para la operación crediticia. La Zona Centro, a la que pertenecen las oficinas de Parque Berrío, Punto Clave, Envigado,

Rionegro, Sonsón, Frontino, Puerto Berrío, la extensión de caja de Barrio Colombia, así como los corresponsales de Caldas, Copacabana y la Ceja, aportan el mayor volumen de depósitos, con una participación del 52,95% y que en monto equivalen a \$215.269 millones.



EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS

2020

2021

\$346.738

2022

\$374.470

2023

\$406.953

2024

\$404.994

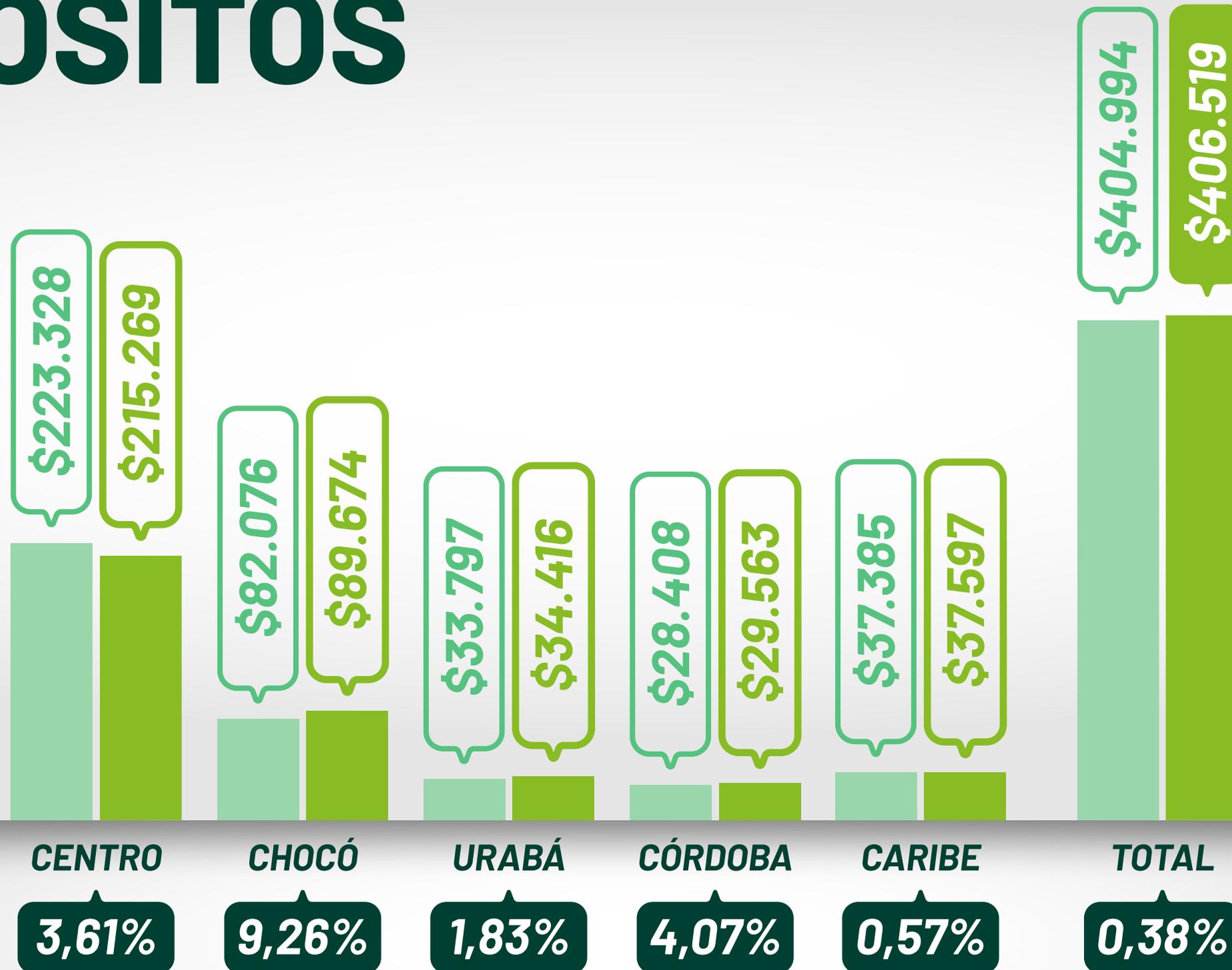
\$ 406.519

Cifras en millones de pesos

DEPÓSITOS

POR ZONA

■ 2024
■ 2023



Cifras en millones de pesos



A finales del 2024 se llevó a cabo la revisión y análisis de los resultados obtenidos para el segundo periodo de la Planeación Estratégica 2023-2025 tanto para los indicadores como para la información sobre el desempeño de las estrategias. Los resultados acumulados reflejaron un desempeño del 89,39%, resaltando que 6 de los 9 objetivos estratégicos se encuentran con un rendimiento por encima del 90%, en donde se destaca especialmente el indicador de responsabilidad social, con un cumplimiento por encima del 100%.

A continuación, se presenta el reporte consolidado de indicadores:

PERSPECTIVA	OBJETIVO ESTRATÉGICO	PLANEADO	EJECUTADO	RENDIMIENTO
FINANCIERA	Incrementar el patrimonio a \$ 142.000 millones	\$135.165	\$133.132	98,50%
FINANCIERA	Incrementar la cartera de crédito alcanzando \$530.000 millones	\$500.768	\$477.107	95,28%
FINANCIERA	Aumentar los depósitos hasta alcanzar \$430.000 millones	\$417.566	\$406.519	97,35%
CLIENTE/ASOCIADO	Lograr una base social sólida, a través de un equipo humano idóneo.	69,24%	58,83%	84,97%
PROCESOS INTERNOS	Desarrollar procesos eficientes mediante una transformación digital transversal	100%	70%	70,00%
PROCESOS INTERNOS	Fortalecer la gestión y administración de los riesgos	40% - 50%	54,06%	92,49%
CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE	Vincular y potenciar el talento humano calificado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización	50,00%	34%	68,00%
CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE	Vincular y potenciar el talento humano calificado para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la organización	90,00%	82%	91,11%
RESPONSABILIDAD SOCIAL	Invertir en crecimiento integral del ser humano	2.773.006	2.779.925	100,25%

El SCORE definido para realizar seguimiento a los resultados de la Planeación es el siguiente:

RANGO INICIAL	RANGO FINAL	COLOR	DESCRIPCIÓN
0,00	50,00		No se cumple
50,01	85,00		Cumplimiento parcial
85,01	100,00		Cumplimiento

En dicha revisión se contemplaron entre otros aspectos la validación de la FODA Corporativa, partiendo del análisis del contexto y el diagnóstico interno y externo que se hizo de cada perspectiva, en la cual se incluyeron componentes importantes como la oportunidad en la incursión en nuevos nichos de mercado dada la implementación de la interoperabilidad bancaria (Bre-B), la inclusión como fortaleza del amplio portafolio de servicios complementarios y convenios con que actualmente cuenta la Cooperativa, lo cual a su vez derivó un ajuste en la meta global de los indicadores de Crecimiento de Cartera, Crecimiento de Depósitos, Productividad Colaboradores de Oficinas y Responsabilidad Social, proyectando a diciembre 2025 alcanzar una cifra en cartera de crédito de \$500.000 millones, un saldo en los depósitos de los asociados de \$425.000 millones, una productividad del 70 % y un impacto de 4.280.000 colombianos impactados .



La Alta Dirección y el Consejo de Administración de la Cooperativa participan activamente en la gestión y control de los diferentes riesgos a los que está expuesta la organización en el desarrollo de sus actividades, durante el año 2024 contó con el apoyo del Comité de Riesgos, como órgano encargado de acompañar al Consejo en la aprobación, seguimiento y control de las políticas, metodologías, herramientas, lineamientos y estrategias para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, de

acuerdo con la periodicidad establecida en las políticas y la normatividad vigente, evaluando las situaciones particulares de cada tipo de riesgo. Así mismo y teniendo en cuenta que el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre la entidad en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones, se realiza un monitoreo permanente al comportamiento y la evolución de los diferentes riesgos, cuyos resultados son presentados mensualmente al Comité de Riesgos.

5.1 SARL

Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez

La gestión de riesgo de liquidez ha sido siempre un pilar fundamental en las estrategias de negocio de la Cooperativa, ya que le permite atender la demanda de recursos, presentando seguridad y confianza no solo para los asociados, si no para el mercado en general.

Para el año 2024, La Cooperativa logró garantizar una adecuada identificación, medición, control y monitoreo al riesgo de liquidez, dando así cumplimiento a las disposiciones definidas por la



Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera y sus anexos (capítulo III del título IV); dicho sistema también cuenta con un conjunto de políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, infraestructura tecnológica, esquema de reportes y capacitación, que determinan la gestión del riesgo de liquidez al interior de la organización.

Dentro de las medidas establecidas para controlar el riesgo de liquidez se incluye el mantenimiento del fondo de liquidez en un portafolio de inversiones en CDT con un plazo no mayor a 90 días, la definición de alertas tempranas y límites de liquidez que permiten evaluar de manera proactiva el nivel de exposición a este tipo de riesgo, el monitoreo diario del cumplimiento de las políticas establecidas en materia de liquidez, además, periódicamente se realiza la validación de las políticas, límites, procesos y herramientas para la evaluación de la exposición al riesgo de liquidez, con el fin de verificar su funcionalidad y realizar los ajustes si es del caso.

En cuanto a la medición del nivel de exposición al riesgo de liquidez, la Cooperativa utilizó la metodología definida por la Superintendencia de la Economía Solidaria mediante el cálculo de la Brecha de Liquidez y el Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), en la cual se calculan y proyectan los flujos de caja de los activos, pasivos, posiciones fuera del balance e instrumentos financieros, en diferentes horizontes de tiempo, tanto en un escenario normal como en un escenario de estrés de las distintas variables.

Para el caso de la Brecha de Liquidez, la medición se lleva a cabo mediante el análisis de la maduración de las posiciones activas, pasivas y fuera de balance, considerando un horizonte de tiempo mínimo de un año, el cual normativamente establece que cuando la Brecha de Liquidez acumulada para el plazo de tres meses sea negativa, ésta se denominará valor en riesgo por liquidez; para el año 2024 la Cooperativa cerró con una brecha acumulada a 90 días de \$18.868 millones, no presentando valor en riesgo.



Con relación al Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), la medición se efectúa considerando un horizonte de análisis de 90 días, en este caso, se considera que la organización presenta una exposición significativa al riesgo de liquidez cuando el IRL es inferior al 100% en la primera o segunda banda de tiempo, siendo importante considerar que la metodología de cálculo del indicador es demasiado ácida al no considerar porcentaje alguno de renovación de CDATs y que de acuerdo con la realidad de la Cooperativa, el indicador de renovación histórico es superior al 82%, adicionalmente la metodología considera que las contingencias acreedoras de los cupos aprobados no desembolsados se debe distribuir en las dos primeras bandas, sin reconocer ninguna estadística de desembolso; situación que originó que para los meses de enero y diciembre de 2024, el IRL de la Cooperativa se ubicara por debajo del límite establecido normativamente, dado la maduración de los depósitos estimados para estos meses.

Sin embargo, los niveles de liquidez presentados por la Cooperativa han sido suficientes para atender la operación, presentar excesos de liquidez que permitieron durante el año realizar inversiones adicionales y no tener que recurrir a fuentes externas de fondeo con entidades financieras.

Ahora bien, considerando el comportamiento del IRL, mensualmente se efectúa la proyección mensual del IRL bajo un escenario intermedio en el cual se considera el porcentaje de renovación de los CDATs y que permite demostrar que el IRL promedio en la primera y segunda banda de tiempo alcanzan el 422% y 238% respectivamente, situación que refleja un mayor acercamiento a la realidad de la Cooperativa; adicionalmente se monitorea mensualmente el resultado del cálculo proporcionado por Fogacoop mediante la herramienta para gestión del riesgo de Liquidez - IRL, el cual es proporcionado a las cooperativas para que puedan hacer sus mediciones



arrojando como resultado un IRL promedio durante el año del 275% para la primera banda y del 159% para la segunda banda de tiempo.

De igual manera, dentro de la gestión de riesgo de liquidez se continúan monitoreando diariamente las alertas y el cumplimiento de políticas establecidas en materia de liquidez, de acuerdo con lo establecido en el Manual SARL y la normatividad vigente, evidenciando que la Cooperativa cumplió adecuadamente con los límites y políticas, lo que permitió contar con una posición de liquidez positiva, no siendo necesario utilizar fuentes de fondeo adicional a los depósitos de los asociados, ni presentando situaciones adversas de liquidez que puedan afectar el desempeño de COOPETRABAN.

5.2 SARM

Sistema de Administración de Riesgo de Mercado

Para el año 2024 y en cumplimiento a los lineamientos establecidos en el título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, la Cooperativa incorporó dentro del sistema de administración de riesgo de mercado las etapas de medición, control y monitoreo, considerando que durante 3 meses consecutivos la participación de las inversiones sobre el total de los activos excedieron el 10%, por lo tanto en la reunión 1.217 del 10 de octubre del 2024 el Consejo de Administración aprobó la nueva versión del manual SARM y con él, la metodología de medición considerando el Modelo Estándar Valor en Riesgo (MEV) diseñado



por la Superintendencia de la Economía Solidaria, el cual permite cuantificar el valor del riesgo en los diferentes tipos de riesgo de mercado.

El valor en riesgo corresponde a la máxima pérdida que puede tener la organización por variaciones en la tasa de interés, tasa de cambio, las carteras colectivas o acciones (en caso de que aplique) en un horizonte de tiempo y con un nivel de confianza determinado.

Dicho modelo estándar captura los principales factores de riesgo de mercado, tasa de interés y tasa de cambio, a que se encuentra expuesta la Cooperativa, utilizando un intervalo de confianza de 99% y para la estimación de los parámetros estadísticos, el modelo considera un período de observación efectivo de por lo menos 1 año, utilizando un mínimo de 250 observaciones, adicionalmente para la estimación de la media se podrá adoptar tanto enfoques paramétricos como no paramétricos.

Durante el año 2024, la organización sigue manteniendo niveles bajos de exposición al riesgo de mercado, conservando un perfil conservador de inversión, garantizando el cumplimiento de la normatividad vigente y las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria y como resultado de los monitoreos realizados durante el año, se concluye que la Cooperativa cumplió adecuadamente con los límites, señales de alerta y políticas definidas dentro del sistema; adicionalmente respecto a las políticas contempladas para las inversiones y exposición por factor de riesgo, también se dio estricto cumplimiento garantizando el efectivo, eficiente y oportuno funcionamiento del sistema. Así mismo, se determina que no se presentaron operaciones poco convencionales, operaciones fuera de las condiciones del mercado, operaciones de tesorería objetadas o con vinculados, ni se evidenciaron desviaciones con respecto a los límites establecidos para la exposición de riesgo de mercado.



5.3 SARC

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito

Después de superar los grandes desafíos enfrentados a lo largo del año 2023, el año 2024 con la disminución en la inflación, los recortes en la tasa de interés bancaria, la mejora en los márgenes de intermediación y un mejor crecimiento económico deparó un escenario de recuperación paulatina de la economía colombiana, lo cual tuvo efectos directos sobre el comportamiento de la cartera de crédito, representando para la Cooperativa el incremento en los niveles de colocación de créditos y que actuando conforme a la dinámica del mercado, de la mano con la aplicación de las etapas, políticas y elementos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria

con relación a la administración y gestión del riesgo de crédito, obtiene unos resultados satisfactorios en el año 2024.

Los cambios normativos más representativos con incidencia directa en el riesgo de crédito se dieron en el mes de julio de 2024, fecha en la cual la Superintendencia de la Economía Solidaria emitió la Circular Externa Nro. 68 en la que instruyó sobre la modificación del modelo de pérdida esperada contenido en el Anexo 2 del Capítulo II, del Título IV, Sistema de Administración de Riesgo de Crédito y su cronograma de implementación, dentro de los cambios más representativos se destacan:



- Modificación a las variables para el cálculo del valor "Z" en el modelo de pérdida esperada, contemplando exclusivamente los datos del comportamiento histórico del deudor.
- Modificación a los rangos de calificación por modelos de referencia.
- Ajustes al histórico de comportamiento, el cual se extiende a 37 meses, lo que indica que se tiene en cuenta la morosidad del mes de evaluación.
- El histórico de comportamiento se ajusta aplicando este por obligación y el proceso de homologación teniendo en cuenta la máxima altura de mora que alcanza el asociado al cierre del mes.

El plazo máximo para la implementación de esta modificación fue establecido para diciembre 2024, la Cooperativa procedió a contabilizar y reportar en la información financiera del mes de noviembre 2024 los

resultados de los ajustes efectuados, presentando un impacto positivo con relación a la calidad de la cartera.

Para el año 2024 se continuó fortaleciendo la gestión del riesgo de crédito, a través del seguimiento, monitoreo y control de las actividades de los procesos que comprenden el ciclo de vida del crédito, con el fin de que los mismos se ejecuten conforme a la normatividad vigente, para lo cual se gestiona el riesgo de crédito partiendo de un análisis previo al lanzamiento, uso o modificación de nuevos productos, servicios, tecnologías o incursión en nuevos mercados. Así mismo, con el fin de garantizar el cumplimiento de los límites de exposición al riesgo de crédito y políticas establecidas, la Cooperativa realizó la revisión al cumplimiento de las políticas, condiciones de crédito y de desembolso de los créditos entregados a los asociados, realizó seguimiento a la cartera de los créditos que han sido reestructurados y los que se encuentran en instancia de cobro jurídico, monitoreó las garantías idóneas con el fin de verificar que las mismas no sufrieran deterioro



respecto a su valor y que se conservaran conforme a la constitución al momento del otorgamiento del crédito, adicional aplicó para la gestión del riesgo de crédito metodologías como Cosechas, Matrices de Transición y Back Testing. Al igual que el monitoreo y seguimiento diario a la variación presentada en la cartera vencida.

Con el fin de garantizar un adecuado cálculo en el deterioro y que los cambios en la calificación de los asociados sean consecuentes con su realidad, la Cooperativa realizó seguimiento, control y monitoreo al modelo de pérdida esperada de forma mensual, así mismo verificó que los informes y reportes a transmitir a los entes externos se encontraran acordes con las políticas establecidas.

Adicional, dentro de la gestión del riesgo de crédito durante el año 2024 se llevó a cabo el proceso de evaluación, calificación y recalificación de la cartera de crédito semestral, de acuerdo con la normatividad

vigente, bajo los criterios de capacidad de pago, solvencia del deudor, garantías, servicio de la deuda, estado de las obligaciones e información proveniente de centrales de riesgo y demás fuentes y el análisis de riesgo de los sectores económicos; cuyos resultados tanto en términos de recalificación como de impacto en deterioro se vieron reflejados al corte de junio y diciembre de 2024.

En cuanto al indicador de cartera vencida, la Cooperativa mantuvo un crecimiento de este a lo largo del 2024 el cual estuvo de la mano con la dinámica presentada en el mercado, sin embargo, se destaca que el indicador se mantuvo en niveles inferiores a sus pares, cerrando a diciembre de 2024 en el 3.77%, siendo este el resultado de un adecuado seguimiento y gestión de cobro, que permite mantener un proceso de recuperación de cartera adecuado, lo que va de la mano con el indicador de cartera por morosidad que al cierre del año se ubicó en 1.50%.



Finalmente, todos los informes y reportes originados de esta gestión se presentaron mensualmente al Comité de Riesgos y no se evidenciaron alertas o materialización de riesgos relacionados con el SARC que pusieran en peligro la estabilidad y viabilidad financiera de COOPETRABAN.

5.4 SARO

Sistema de Administración de Riesgo Operativo

Coopetraban cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo - SARO, para identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos asociados a la operación, manteniendo un hábito de buenas prácticas, que le ha permitido establecer controles que mitiguen eficientemente la materialización de potenciales eventos de riesgo operativo, actuando de manera transversal en todos los procesos de la organización.

Inmerso en el SARO se encuentra el Sistema de Gestión de Seguridad de la información - SGSI, que busca minimizar y controlar los riesgos provenientes de la utilización de los medios digitales y la masificación en el uso de los canales electrónicos, para esto fue necesario adoptar mecanismos



que permitan minimizar el impacto de este riesgo, que contribuyan al proceso de transformación digital y que fortalezcan la confianza de los asociados. Durante el año 2024, Coopetraban fortaleció el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información con la validación y análisis de los activos de información de cada uno de los procesos, con el fin de aplicar y ejecutar la metodología creada para el análisis de riesgos, lo que permitió también la implementación del taller y la presentación del módulo de Seguridad de la Información en la escuela virtual que ayudó a que los colaboradores de la organización identificaran cuales eran los activos de la información que diariamente utilizan, la importancia de un manejo adecuado de los mismos y los principales conceptos a tener en cuenta en materia de seguridad de la información.

Durante el año se realizaron 2 pruebas de Vulnerabilidad y Penetración a cargo de la empresa Grupo de Soluciones Informática S.A. GSI, en las cuales evaluaron las vulnerabilidades a nivel de red interna, red externa y host externos, específicamente se realizó una prueba

en cada semestre del año las cuales demostraron en una primera instancia aspectos importantes a mejorar con respecto a la seguridad de la información, sin embargo, en las pruebas realizadas en el segundo semestre se demostró el compromiso de Coopetraban con la seguridad y el cumplimiento de los parámetros establecidos por la norma para un manejo adecuado de la información, toda vez que los resultados demostraron que los hallazgos encontrados fueron subsanados, especialmente aquellos que afectaban la vulnerabilidad de la red interna de la Cooperativa.

Para el año 2024 se revisaron semestralmente los riesgos a los que está expuesta la organización al igual que la efectividad de los controles implementados y descritos en las matrices de riesgo de los diferentes procesos, en total se tienen determinados 225 Riesgos Operativos, los cuales consolidan un perfil de riesgo inherente "Muy bajo" y un perfil de riesgo residual "Muy bajo", conservando el mismo perfil de riesgo del año anterior.



5.5 SARLAFT

Sistema de Administración del Riesgo de Crédito

La actividad de ahorro y crédito conlleva riesgos relacionados con el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo que deben ser adecuadamente administrados y controlados, con el propósito de evitar la materialización de los riesgos y de esta forma proteger la estabilidad, el buen nombre y la permanencia de Coopetraban en el mercado.

COOPETRABAN monitorea las operaciones de los asociados y/o proveedores, y adopta las medidas de control y seguimiento necesarias para evitar que dineros provenientes de las actividades terroristas ingresen a la Cooperativa.

Durante el año 2024 se realizaron actualizaciones a la administración de riesgo LA/FT, dentro las cuales se destacan:

- Revisión y actualización de perfil de riesgos de LA/FT. Al cierre del año 2024 COOPETRABAN tiene un perfil de riesgo residual en una escala moderada.
- Cumplimiento de los aspectos normativos relacionados con el SARLAFT, entre ellos, el envío exitoso de los reportes con destino a la UIAF y la capacitación a directivos y empleados con resultados satisfactorios.



- Actualización de manuales, instructivos y anexos relacionados con el SARLAFT
- Respuesta a las solicitudes realizadas por los organismos de control.

Luego de evaluar y monitorear las transacciones de los asociados, proveedores y usuarios de la Cooperativa durante el año 2024, se observa que COOPETRABAN está dando cumplimiento a las directrices emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria, en materia de SARLAFT. Adicionalmente, se evidenció que no se presentaron situaciones de incumplimiento por parte de los colaboradores de la Cooperativa, de acuerdo con lo establecido en el manual SARLAFT."



En desarrollo de las prácticas de Buen Gobierno les compartimos los saldos en **cartera de crédito, depósitos y aportes sociales** de las partes relacionadas, al igual que su respectiva participación dentro del total de productos.

SALDOS DE CARTERA CRÉDITO PARTES RELACIONADAS

DESCRIPCIÓN	Dic 2024
CAPITAL CARTERA DE CRÉDITO	\$ 9.518.460.208
INTERESES CARTERA DE CRÉDITO	\$ 140.877.355
DETERIORO CARTERA DE CRÉDITO	-\$ 37.301.942
TOTAL	\$ 9.622.035.621
PORCENTAJE FRENTE CARTERA TOTAL	2,02%

SALDOS DE DÉPOSITOS Y AHORROS

DESCRIPCIÓN	Dic 2024
DEPÓSITOS DE AHORROS	\$ 3.923.827.751
APORTES SOCIALES	\$ 232.695.212
TOTAL	\$ 4.156.522.963
PORCENTAJE FRENTE A DEPÓSITOS	0,97%
PORCENTAJE FRENTE APORTES SOCIALES	0,46%



Así mismo, los pagos discriminados realizados a los directivos de la Cooperativa por diferentes conceptos definidos en los estatutos de la Cooperativa y la política salarial que estaba vigente el año anterior y que fue debidamente autorizada en su momento por el Consejo de Administración.

DESCRIPCIÓN	Dic 2024
SALARIOS Y OTROS PAGOS LABORALES REPRESENTANTES LEGALES	\$ 2.300.981.457
HONORARIOS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 234.000.000
HONORARIOS REVISORÍA FISCAL	\$ 144.024.451
AUXILIOS Y OTROS CONCEPTOS (AGUINALDO, CASHBACK, MULTIAHORRO 78 AÑOS)	\$ 56.717.002
HONORARIOS JUNTA DE VIGILANCIA	\$ 37.050.000
HONORARIOS COMITÉ DE EDUCACIÓN	\$ 910.000
HONORARIOS COMITÉ DE SOLIDARIDAD	\$ 910.000
TOTAL	\$ 2.774.592.910



7 Transferencia de dinero y/o bienes a título gratuito

En el año inmediatamente anterior, la organización no realizó ninguna transferencia, pago, erogación o traslado electrónico de sumas de dinero, títulos valores, activos fijos, ni bienes a título gratuito, que se pueda asimilar al concepto citado, ni a personas jurídicas sin ánimo de lucro, ni a empresas públicas, ni privadas, ni a ninguna persona natural. Siempre actuamos y actuaremos aplicando de forma estricta los valores cooperativos, éticos, morales y comerciales, que nos han distinguido durante los casi 80 años de vida Cooperativa.



Consecuentes con nuestras convicciones, con nuestro Código de Buen Gobierno, con los principios y valores corporativos, en el ejercicio económico del año 2024, ni en ninguna otra vigencia hemos realizado pago alguno o erogación económica a asesores, gestores o tramitadores vinculados o no vinculados a Coopetraban con contrato de trabajo, cuya función fuera adelantar gestiones, permisos, licencias, trámites o autorizaciones ante entidades públicas o privadas, es una práctica totalmente rechazada en la Cooperativa.



Atendiendo con los parámetros establecidos en la ley 603 del año 2000, relacionado con los derechos de Autor y Propiedad Intelectual, Coopetraban utiliza las licencias que se describen a continuación para el desarrollo de las distintas aplicaciones de Sistemas, para soportar las transacciones de ahorro y crédito y la gestión administrativa.

PROGRAMA	LICENCIA	PROGRAMA	LICENCIA
ANTIVIRUS TRELIX	240	WINDOWS SERVER STANDARD - 2008 R2	4
APLICATIVO FINANCIERO	Desarrollo propio	WINDOWS SERVER - ENTERPRISE 2008 R2	1
COREL DRAW 11	1	WINDOWS SERVER STANDARD - 2012	4
COREL DRAW 12	1	AIX 6.1	2
ADOBE CS5	1	CAL DEVICE 2003	90
DINÁMICO 2000 (MEGASISTEMAS)	1	CAL TERMINAL SERVER 2003	75
SIGCOOP	1	CAL USER 2008	176
CINCEL	1	CAL TERMINAL SERVER 2008	180
ISA SERVER STANDARD EDTN - 2004	1	WINDOWS 7	1
PROGRESS CLIENT 10.2B	161	WINDOWS 8,1 PRO	1
PROGRESS ENTERPRISE 10.2B	161	WINDOWS 10	76
PROGRESS OPENEDGE 10.2B	2	WINDOWS 11	140
PROGRESS FATHON REPLICATION 10.2B	161	GDV PRO (COMPLEMENTO VISOR DEL REPOSITORIO)	1
MICROSOFT OFFICE 365	12	EXCHANGE SERVER - STANDARD - 2010	1
OFFICE 2021	2	EXCHANGE SERVER STANDARD CAL - DEVICE CAL	150
OFFICE 2016	5	FOREFRONT TMG SERVER 2010	1
OFFICE 2013	5		



10.1 Fondo de Educación

Al 31 de diciembre del año 2023 el fondo mencionado registraba un saldo de \$3.080.848.044 y fue incrementado en \$481.000.000, de acuerdo con la distribución de excedentes que aprobó la Asamblea General de Delegados del año anterior, quedando un disponible de \$3.561.848.844. Las erogaciones realizadas con recursos del Fondo de Educación se detallan a continuación, destacando que las más representativas son los recursos que se entregan a la Dian como impuesto de renta y complementario, dineros que el ente estatal dedica para inversión en Educación Superior de acuerdo con los lineamientos que establece el Estatuto Tributario y que para 2024 fueron de \$605.960.000.

CONCEPTO	VALOR INVERTIDO
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO	\$ 605.960.000
MANUTENCIÓN Y BECAS	\$ 280.335.488
MATERIALES EDUCATIVOS	\$ 173.026.050
CAPACITACIÓN (CURSOS-DIPLOMADOS-CÁTEDRAS)	\$ 62.831.765
TOTAL EJECUTADO FONDO EDUCACIÓN	\$ 1.122.153.303



10.2 Contribución a la Educación Superior

Adicionalmente, Coopetraban entregó para becas y auxilios de jóvenes que están cursando estudios de Pregrado un total de \$290.514.078, en las instituciones que se describen a continuación.

RAZÓN SOCIAL	VALOR DESTINADO
FUND. UNIVERSIDAD CATOLICA DEL NORTE	\$ 137.239.276
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN	\$ 81.387.620
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y SUPERACIÓN POLITECNICO INDES	\$ 38.100.000
UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO	\$ 33.787.182
TOTAL CONTRIBUCIÓN	\$ 290.514.078



10.3 Proyección de Aplicación del Fondo de Educación para el año 2025.

Al 31 de diciembre de 2024 el saldo del Fondo de Educación era de \$2.439.694.741.

CONCEPTO	VALOR A INVERTIR
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO	\$ 1.402.097.423
BECAS Y AUXILIOS EDUCATIVOS	\$ 300.000.000
CARTILLA PINTEMOS Y PRACTIQUEMOS LOS VALORES Y FINANZAS FAMILIARES	\$ 300.000.000
FORMACIÓN, CAPACITACIONES, CURSOS Y TALLERES	\$ 250.000.000
MATERIAL DIDÁCTICO Y PUBLICACIONES	\$ 100.000.000
TOTAL CONTRIBUCIÓN	\$ 2.352.097.423



10.4 Fondo de Solidaridad

Al cierre del ejercicio económico del 2023, el mencionado fondo registraba un saldo de \$2.180.273.144 y fue incrementado en \$580.000.000 por decisión de la asamblea general del año inmediatamente anterior, consolidando así un total de recursos para la vigencia del año 2024 de \$2.760.273.144.

Dichos recursos se aplicaron en los rubros que se describen a continuación:

CONCEPTO	VALOR INVERTIDO
SEGUROS DE AHORRO Y PRÉSTAMO	\$ 841.952.840
AUXILIO SOLIDARIO Y OTRAS DONACIONES	\$ 459.130.791
BENEFICIO CDAT RENTABILIDAD SOCIAL	\$ 433.168.181
PÓLIZA DE SEGURO EMPLEADOS	\$ 74.938.432
DONACIÓN SILLAS UNIVERSITARIAS	\$ 39.448.500
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA FSV - SM	\$ 31.800.000
PAQUETE MILLAS PARA ASOCIADOS CON TDC	\$ 9.552.500
DONACIÓN (PROLÍRICA ANTIOQUIA - OBRAS DE TEATRO Y ZARZUELA)	\$ 3.920.000
AUXILIO DE LENTES	\$ 1.8860.000
RAMOS FLORALES	\$ 647.059

TOTAL EJECUTADO FONDO SOLIDARIDAD \$ 1.896.418.303



10.5 Proyección de Aplicación del Fondo de Solidaridad para el año 2025

Al cierre del ejercicio del año inmediatamente anterior, el Fondo de Solidaridad registraba un saldo de \$863.854.841.

CONCEPTO	VALOR A INVERTIR
SEGUROS DE DEUDORES Y APORTES	\$ 880.000.000
BENEFICIO CDAT RENTABILIDAD SOCIAL	\$ 500.000.000
AUXILIOS SOLIDARIOS Y OTRAS DONACIONES	\$ 480.000.000
PÓLIZA SEGURO DE VIDA EMPLEADOS	\$ 80.000.000
MILLAS LIFEMILES PARA USUARIOS DE LA TDC	\$ 15.000.000
DONACIÓN BOLETAS RECREACIÓN	\$ 5.000.000
AUXILIO DE LENTES	\$ 5.000.000
RAMOS FLORALES	\$ 2.000.000
TOTAL	\$ 1.967.000.000



Coopetraban, en el año objeto de la evaluación y análisis no ha creado ninguna institución auxiliar del cooperativismo, ni ha creado fundaciones cuya actividad beneficie a la Cooperativa, ni a los asociados. Tampoco ha creado sociedades, ni tiene el control singular o en conjunto sobre alguna entidad y sus operaciones de ahorro y crédito. Solo las realiza con sus asociados, bien sean personas naturales o personas jurídicas sin ánimo de lucro, tal y como lo establecen las normas que regulan las cooperativas de ahorro y crédito.



En el año 2024, en el rubro mencionado se invirtieron \$38.821.000, suma poco representativa si tenemos en cuenta el tamaño de la Cooperativa, pero que se ajustaba plenamente a la estrategia de hacer la divulgación, la promoción y el acercamiento con la comunidad a través de las redes sociales. La suma mencionada se distribuyó en los siguientes ítems:

ÍTEM	VALOR
PUBLICIDAD CORREOS ELECTRÓNICOS, REDES SOCIALES Y PÁGINA WEB	\$ 25.222.064
IMPRESOS Y PUBLICACIONES (EMPAQUE TDC)	\$ 12.649.900
PUBLICIDAD RADIAL	\$950.000
TOTAL	\$ 38.821.964



Este fondo se constituye por un valor equivalente como mínimo al 10% del total de depósitos de ahorros y terminó al cierre del ejercicio económico del año anterior en \$41.140.603.105. Dichos recursos estaban invertidos en los bancos que se describen a continuación, anexando, además, sus respectivas calificaciones de riesgo.

Los rendimientos del Fondo de Liquidez en el año 2024 fueron del orden de \$5.074 millones, registrando una disminución de \$692 millones con respecto al cierre del año 2023, como consecuencia directa de la disminución de las tasas de interés. Como se puede evidenciar en el cuadro anterior, también hacían parte del fondo de liquidez \$8.815.176 que se tenían en cuentas de ahorros del Banco de Bogotá y del Banco Cooperativo Coopcentral.

INVERSIÓN EN CDT

ENTIDAD	2024	CALIFICACIÓN DE RIESGO
BANCO DE BOGOTA	\$ 11.414.519.396	BRC 1+ / AAA
BANCO FINANDINA	\$ 9.626.081.636	BRC 1+ / AA+
BANCO DE OCCIDENTE	\$9.288.584.894	BRC 1+ / AAA
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	\$7.144.674.725	AAA / VrR 1+
COOPCENTRAL	\$ 3.657.927.278	F1+ / AA-
TOTAL	\$ 41.131.787.929	

INVERSIÓN EN CUENTAS DE AHORRO

ENTIDAD	2024	CALIFICACIÓN DE RIESGO
BANCO DE BOGOTA	\$ 6.810.577	BRC 1+ / AAA
COOPCENTRAL	\$ 2.004.599	F1+ / AA-
TOTAL	\$ 8.815.176	



Consecuente con la buena liquidez que registró su Cooperativa en el año 2024, se invirtieron en depósitos a término los excesos de tesorería y al final del año anterior se tenían en este rubro algo más de \$7.159 millones, distribuidos en los siguientes emisores:

INVERSIÓN EN CDT

ENTIDAD	2024	CALIFICACIÓN DE RIESGO
BANCO DAVIVIENDA	\$ 2.602.476.009	F1+ / AAA
BANCO DE OCCIDENTE	\$ 2.509.246.364	BRC 1+ / AAA
COOPCENTRAL	\$ 1.354.928.205	F1+ / AA-
BANCO GNB SUDAMERIS S.A.	\$ 692.301.200	AAA / VrR 1+

TOTAL \$ 7.158.951.778



En aportes sociales del Banco Cooperativo Coopcentral, su Cooperativa tenía al cierre del año 2024, una inversión total del orden de \$217.444.134, la cual incluye como hecho relevante una revalorización registrada el año pasado de \$12.373.489.

En Progresión SCB (Antes Global Securities), firma corredora de bolsa que administra los remanentes de la Cartera Colectiva Credit, del proceso de liquidación de Interbolsa, tenía al finalizar el 2024 un saldo de \$281.422.103, y su portafolio registró una desvalorización en 2024 de \$6.175.725.

ENTIDAD	SALDO 2024
COOPCENTRAL	\$ 217.444.134
TOTAL INVERSIONES TÍTULOS PARTICIPATIVOS	\$ 217.444.134

ENTIDAD	SALDO 2024
PROGRESIÓN SCB (ANTES GLOBAL SECURITIES)	\$ 281.422.103
TOTAL INVERSIONES ADICIONALES	\$ 281.422.103



16.1 Demanda de Coopetraban en contra el Departamento del Chocó

Se radicó demanda para recuperar los descuentos realizados a los asociados - docentes en los años 2009 y 2017; el último valor recuperado fue de \$42 millones en el año 2021. Es por lo anterior que para la vigencia 2024 no reintegramos recursos por este concepto a este grupo de asociados.

16.2 Acción de Grupo Educadores del Departamento del Chocó

En el año 2022 el Consejo de Estado emitió sentencia favorable a la Cooperativa, inconformes con la decisión, los docentes apelaron la sentencia de tutela, que correspondió revisar a otra sección del Consejo de Estado. En sentencia de segunda instancia revocó la de primera, y ordenó al Tribunal Administrativo de Chocó que fallara nuevamente. El Tribunal Administrativo del Chocó, profirió sentencia de segunda instancia de la acción de grupo y confirmó que había operado la caducidad de la acción de grupo.



Los maestros consideraron que la nueva sentencia de segunda instancia de la acción de grupo era un desacato a la orden del Consejo de Estado. Por lo tanto, iniciaron dos procedimientos: le solicitaron al Consejo de Estado que declarara en desacato al Tribunal y le ordenase fallar en un determinado sentido. Y pidieron al propio Tribunal Administrativo de Chocó declarara la nulidad de su propia sentencia. En ambos casos la decisión fue favorable a la Cooperativa.

En este caso se tiene como último recurso extraordinario de revisión que puede interponerse dentro de los dos (2) años siguientes a la ejecutoria de la sentencia, es decir, se podría interponer hasta el mes de abril de 2025.

El 09 de abril de 2024, se notificó a la Cooperativa nuevamente de Acción de tutela en contra del Tribunal Administrativo de Quibdó y se vinculó a COOPETRABAN. En julio de 2024, se notificó fallo donde se declaró improcedente, la acción de tutela. El 14 de agosto de 2024, notifican de impugnación del fallo por parte de los accionantes y el 25 de septiembre de 2024, se confirmó Sentencia del 16 de julio de 2024, donde se declaró improcedente la acción de tutela interpuesta por los accionantes.

Atendiendo los resultados de las acciones presentadas en contra de la Cooperativa, no se tiene estimación económica por los resultados.



16.3 Demandas Laborales

15.3.1 Continua vigente demanda interpuesta por una ex empleada de la Cooperativa radicada inicialmente en el Juzgado 20 Laboral del circuito; la juez se declaró impedida, por lo tanto, en agosto de 2022 se da traslado al Tribunal Superior de Medellín sala laboral, decidiendo que la competencia es del Juzgado 20 donde se radicó la demanda. Se fijó audiencia para el 06 de septiembre de 2024. Sentencia absolutoria para COOPETRABAN. 20/09/2024: se remitió expediente a Tribunal Superior de Medellín, porque se admitió recurso de apelación presentada por la demandante. El 01 de octubre de 2024, se radicaron los alegatos de conclusión de la Cooperativa, a la fecha sin fallo de segunda instancia.

Atendiendo el resultado de primera instancia, no se tiene estimación económica alguna.

15.3.2 Demandante manifiesta que laboró con la Cooperativa desde junio de 1974 a mayo de 1976 en el municipio de Apartadó. Pretende que se condene a COOPETRABAN a pagar los aportes a la seguridad social en pensiones a COLPENSIONES, por el tiempo laborado. Audiencia virtual de 23 de noviembre de 2023 fue aplazada para el 14 de marzo de 2025.

Pretensión demanda: Reconocimiento de aportes a pensión junio 1974 - 1976 \$31.371.700.



16.4 Demanda de Responsabilidad Civil Contractual

Familia y herederos de asociado fallecido presentó demanda de RCC, por incumplimiento de tomar contrato de seguro de vida deudores para amparar la totalidad de la obligación. Pretenden con la demanda que la Cooperativa pague la suma que a la fecha figura a nombre del asociado, que se levanten las medidas cautelares inscrito en los inmuebles que garantizan el pago de la deuda. La Cooperativa contestó la demanda dentro del término, se le reconoció personería para actuar al abogado que representa a la Cooperativa.

El juzgado dio por contestada la demanda y se negó el recurso presentado por Coopetraban. El 22 de mayo de 2024 se da traslado al demandante de las excepciones de mérito y previas propuestas por el demandado. El Juzgado no se ha pronunciado.



Al 31 de diciembre de 2024, la base social de la Cooperativa Nacional de Trabajadores - Coopetraban, estaba conformada por 66.921 asociados. El año anterior ingresaron 1.317 asociados nuevos y se retiraron 872. En el siguiente cuadro se describe la participación de la base social en cada una de las zonas geográficas en que está dividida la entidad.

ZONA	TOTAL ASOCIADOS	PARTICIPACIÓN
CENTRO	20.099	30,02%
CHOCÓ	13.823	20,66%
URABÁ	13.421	20,05%
CÓRDOBA	10.426	15,58%
CARIBE	9.152	13,68%
TOTAL	66.921	



Coopetriban continúa proyectando una robusta imagen y en permanente transformación en las redes sociales, acorde a los vertiginosos cambios mundiales que vivimos en materia digital y virtual, y bajo estrictos parámetros de responsabilidad, adecuado manejo de la información divulgada y la proyección de nuestros valores corporativos, todo de cara a la celebración de los 80 años de una labor social inquebrantable y vigorosa.

La investigación, profundización de conceptos y actualización permanente de las publicaciones y datos compartidos con nuestros asociados, sus familias, nuestros colaboradores e internautas, se convirtió en una constante en 2024, lo que nos permitió avanzar en los campos de la innovación y la creatividad.

Nuestras cuentas de YouTube, Instagram y Facebook han continuado con su tendencia de crecimiento y brindando información calificada sobre la actualidad económica nacional, el portafolio de ahorro y crédito, los nuevos productos ofrecidos por la Cooperativa, las renovadas tertulias, el novedoso programa de audiocuentos, el concurso de cuento ambiental y las campañas de protección de la naturaleza, entre muchos otros programas.

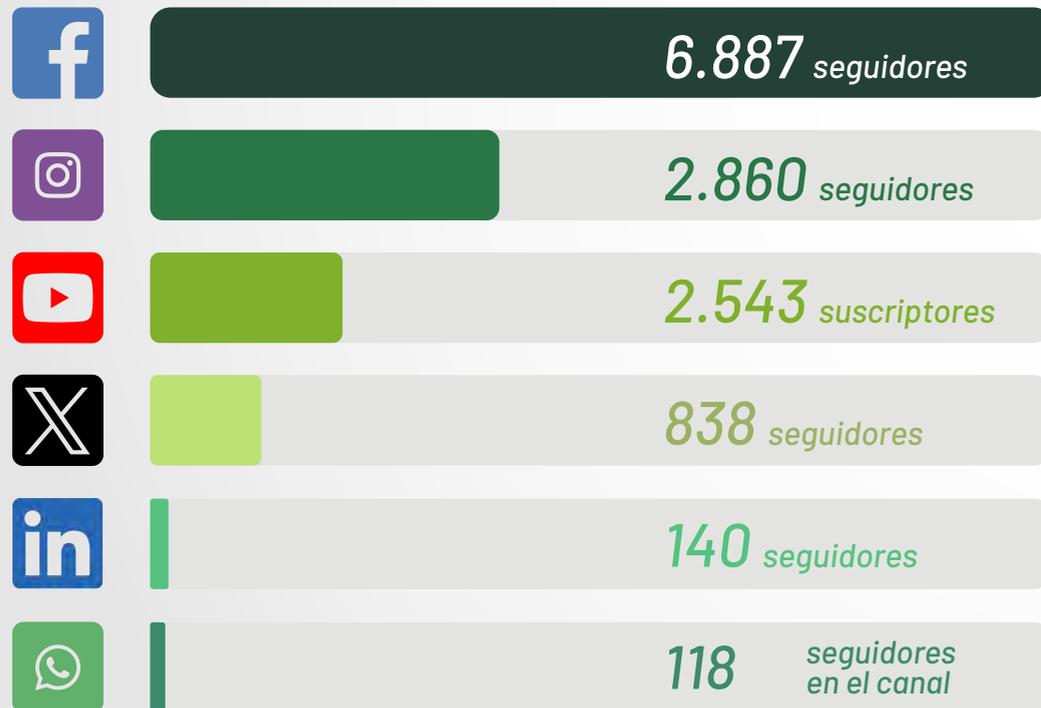
El WhatsApp corporativo experimentó una significativa transformación que requirió el cambio de línea, posibilitó la optimización de nuestra plataforma interna y la verificación de la cuenta, permitiéndonos, además, combatir la suplantación de nuestra identidad corporativa.



La página web se continuó fortaleciendo en publicaciones, servicios e interactividad, posicionándose como un efectivo canal de comunicación e información que puede ser consultado por asociados y públicos externos en cualquier punto geográfico del país o del exterior.

Realizamos constantes actualizaciones de nuestras cuentas y análisis de las páginas de las organizaciones del sector cooperativo y financiero, con la finalidad de estar al tanto de las propuestas que se presentan en el universo digital y a la vanguardia de las últimas tendencias en redes sociales, arropados en una invaluable gestión social.

@Coopetraban



172.965 reproducciones

76,43% de crecimiento con respecto al 2023

Canal creado el 9 de nov. de 2023

6.610 mensajes recibidos durante 2024

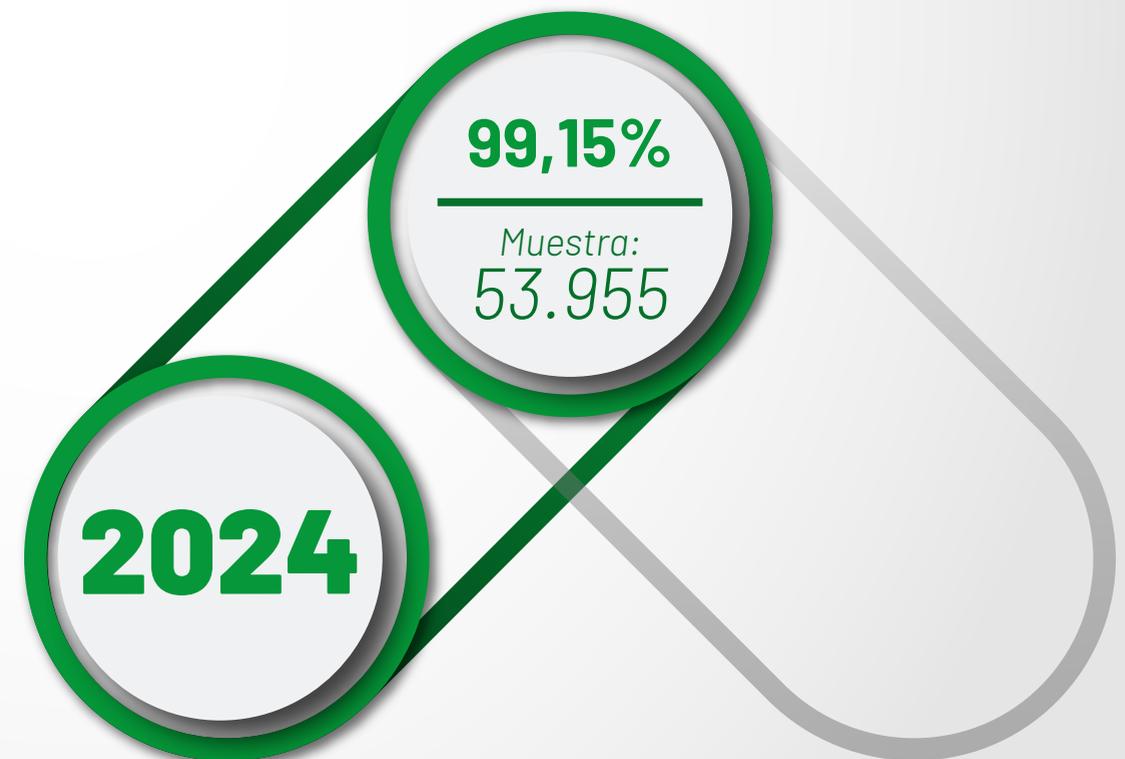


Nuestro proceso de encuestas nos permitió en 2024 establecer una fortalecida y profunda comunicación con 53.955 asociados, es decir, casi la totalidad de nuestra base social. Este procedimiento posibilitó palpar de manera confiable y de primera mano, su percepción en relación con la oportunidad y efectividad de los diferentes servicios brindados por nuestra organización.

Se obtuvo una calificación promedio de satisfacción en 2024 del 99,15%, presentando un nuevo aumento en relación con el promedio del año 2023, puesto que para ese momento fue del 98,69%.

Damos cuenta de un nuevo resultado positivo que deja claro que nuestro grupo de colaboradores continúa comprometido con

la misión de entregar un calificado y eficiente servicio en cada una de las 35 oficinas, así como en la sede administrativa de la Cooperativa, y con la especial meta para este año 2025, de celebrar de manera inolvidable y con altos estándares de calidad nuestros 80 años de existencia, que proyecten la organización hacia un futuro sólido y solidario, y nos posibilite prepararnos año a año siempre con eficiencia y profesionalismo.



El programa de Responsabilidad Social de Coopetraban se ha fortalecido durante la vigencia de 2024 con 1.506.919 colombianos impactados y un cumplimiento acumulado en este ítem de un 100,46%, de acuerdo con lo establecido en nuestra Planeación estratégica 2023 - 2025.

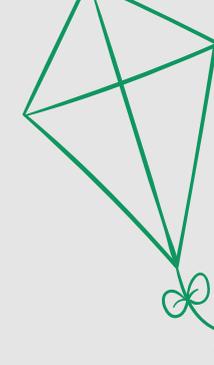
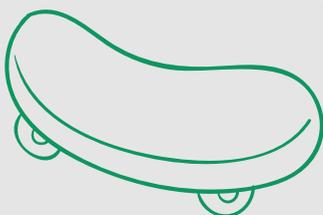
En relación con el número de impactos se destacan los meses de octubre, mes de nuestro aniversario No. 79, con 185.921 impactos, y diciembre, con 199.701 impactos. Es importante resaltar que cumplimos y superamos la meta que estaba fijada previamente en 1.500.000 colombianos.

El porcentaje de cumplimiento a diciembre 2024 fue del 149,14%, lo que demuestra un crecimiento mes a mes en esta medición y prueba el permanente acompañamiento de la Cooperativa en un proceso que se realiza día a día durante todo el año con inmensa solidaridad y amor, y con el propósito de brindar apoyo a miles de asociados, sus familias y comunidades de las diversas regiones de nuestro país donde hacemos viva presencia.



100,46%

Cumplimiento 2024





Cada año son más los fortificados proyectos que llevamos y compartimos en diversos espacios y ambientes educativos, corporativos y culturales de una Colombia que requiere preservar y cuidar su tejido social.

Y en búsqueda de llegar a más y nuevos públicos, de conquistar los corazones de las nuevas generaciones de compatriotas y de brindar siempre con las gestiones de nuestro equipo de trabajo mensajes de esperanza, respeto y sana convivencia, iniciamos en 2024 el programa Audiocuentos Coopetraban que nos permitió reunir a miles de hogares en torno a historias inspiradoras que invitan a la reflexión, la solidaridad y la equidad.

Fueron cinco entregas que nos posibilitaron llegar a cientos de instituciones educativas, reunir en salones de clase y canchas polideportivas a niños y jóvenes en torno a la escucha de cuentos de trascendencia universal y creaciones propias y motivar a los educadores a ser los gestores de pequeñas pero trascendentales revoluciones de aprendizaje que contribuyen a renovar espíritus y comunidades.



Caucasia



Los Audiocuentos también fueron publicados en todas nuestras redes sociales y uno de ellos, El Bosque de Todos los Vientos, logró en el canal de YouTube de Coopetraban más de 6.100 reproducciones de manera orgánica. Miles de estudiantes realizaron concursos internos, actividades, pintaron y plasmaron de diversas formas a nuestros protagonistas como La Abejita Haragana y el Conejito Burlón, entre otros.



Audiocuentos
Coopetraban



1 CONCURSO DE CUENTO AMBIENTAL COOPETRABAN

Caminando en ese mismo rumbo, la Cooperativa realizó en 2024 el Primer Concurso de Cuento Ambiental Infantil, que logró la participación de más de 6000 niños de todo Colombia con deslumbrantes relatos sobre la protección de los recursos naturales y la necesidad de proteger en municipios y veredas nuestras fuentes hídricas, bosques y parques públicos y naturales.

Desde finales del año 2024 y durante el 2025 difundiremos diversas historias y resaltaremos, especialmente, los cuentos ganadores de niños de los municipios de Tierralta, Sahagún, Caucasia y Medellín, que con amor e ingenio proyectaron mensajes que deben ser conocidos en la mayor cantidad de comunidades posibles, como una manera de difundir el sentir de la niñez colombiana en torno a la necesidad de cuidar la naturaleza y los recursos que a todos nos pertenecen. 176.721 personas fueron impactadas con este programa.



“El Corazón De Gea Azul”
Valeria Flores Díaz

📍 Tierralta



Las campañas externas e internas de protección del Medio Ambiente continuaron en 2024. La iniciativa Cero Papel X la Vida permitió seguir demostrando el compromiso organizacional con el manejo responsable de los impresos y el crecimiento notario de las comunicaciones virtuales con todos nuestros públicos.

Se puso también en marcha en el mes de noviembre un nuevo programa, Eco-botellas, que nos está permitiendo dar nuestro aporte corporativo en la reducción de la huella de carbono con el reciclaje y la venta de papel y materiales como plásticos y cartones, y el fortalecimiento de la conciencia de protección del medio ambiente de asociados, colaboradores y, en general, de la Comunidad Coopetraban.

En las Tertulias Coopetraban contamos en 2024 con un grupo de colaboradores corresponsales que desde cada región y la

sede administrativa nos relataron vivencias y costumbres de sus regiones, la forma como nuestros asociados reciben y se apropian de los beneficios que les brinda la Cooperativa y la manera como cada programa es recibido con aprecio y positiva valoración por afiliados y comunidades. Fueron cuatro tertulias emitidas por el canal de YouTube y ampliamente difundidas en todas las redes sociales corporativas.

La Tertulia Coopetraban del Aniversario #79 alcanzó 6.060 reproducciones orgánicas y una sólida difusión en nuestros canales de Instagram, Facebook y WhatsApp, entre otros. El magazín se ha convertido en un vehículo de difusión amena y divertida de nuestros servicios, iniciativas y campañas y en una forma de premiar la fidelidad de los asociados con la realización de concursos y convocatorias durante la emisión de cada capítulo. 10.351 colombianos fueron impactados en el 2024 con este producto informativo.



La Cartilla No. 11 “Pintemos y Practiquemos los Valores” acompañó por toda la geografía nacional el encuentro de familias y comunidades educativas en torno a conceptos vitales como la protección ambiental, el amor y la solidaridad.

Con crayolas y lápices de colores los pequeños transformaron cada cartilla en coloridos reinos, llenos de huellas de felicidad y risas. Este proyecto alcanzó en la pasada vigencia 247.304 impactos.

La tercera cartilla de Finanzas Familiares impacto en 2024 a 130.831 colombianos, con calificados contenidos elaborados por expertos que permiten a nuestros núcleos familiares obtener y poner en práctica calificada información para organizar sus recursos económicos y cumplir con sus metas de ahorro y crédito y avances personales, profesionales y comerciales.



El programa de Responsabilidad Social se fortalece con la difusión de nuestro proyecto de Planeación Estratégica 2023-2025 que a la fecha ha impactado a 2.779.925 colombianos y que nos permite seguir ampliando el conocimiento que asociados y comunidades tienen de una organización cooperativa cuya misión es entregar servicios integrales socialmente responsables, sostenibles en el tiempo y que permanentemente generan bienestar.



Al 31 de diciembre del año 2024, su Cooperativa contaba con 195 colaboradores, 139 del género femenino, es decir el 71,29% y 56 del género masculino, el restante 29,71%. Durante el año anterior, se vincularon 66 nuevos empleados, entre ellos 15 aprendices y practicantes, de los cuales finalmente 3 fueron vinculados con contrato a término indefinido una vez culminaron su periodo de práctica.

El nivel de educación de los colaboradores se describe a continuación:

NIVEL DE EDUCACIÓN	NÚMERO DE EMPLEADOS
MAESTRÍA	4
ESPECIALIZACIÓN	24
PREGRADO	70
TECNOLOGÍA	42
TÉCNICA	28
BACHILLERATO	27

La medición del Clima Organizacional arrojó un índice de aceptación general del 88,13%, registrándose un incremento del 3,01% con respecto al resultado del año 2023 donde se había situado en el 85,12%.



Durante el año 2024 se realizaron 15 actividades en pro del desarrollo del talento humano, tanto en función del hacer, como del desarrollo en habilidades blandas y de su bienestar, entre las que destacamos:

Primeros Auxilios psicológicos

Taller de Salud Mental

Taller de Liderazgo Personal y Profesional

Identificación de Peligros y Riesgos

Alimentación Consciente

Taller de Etiqueta y Protocolo

Jornada de la Salud

Acompañamiento Psicológico

Seguridad de la Información

SARLAFT

SGSST

SIAR



A nivel de beneficios a los colaboradores y como consecuencia de los resultados sociales y económicos alcanzados, se restablecieron algunas prestaciones extralegales como la prima de vacaciones, la prima de antigüedad, la bonificación extralegal de diciembre, entre otras. Adicionalmente, se fijó una jornada laboral de lunes a viernes, con el fin de permitir un mayor número de horas de descanso, de integración familiar a los empleados y con el fin de ir ajustando las horas trabajadas al mes a las nuevas disposiciones legales.



Considerando el enfoque que en los últimos años la Cooperativa le ha dado al proceso de seguimiento y control de todas las operaciones, durante el año 2024 el área de Control Interno buscó verificar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, las políticas internas y la normatividad vigente enfocados en la gestión de riesgo, el control y el gobierno corporativo, por lo anterior se destacan algunos aspectos relevantes durante el proceso de las auditorías que fueron llevadas a cabo:

- En las auditorías realizadas a las áreas de Ahorro y Crédito (Gerentes de Zona y oficinas), Protección de Datos, Tesorería, Recaudos, Cobranzas, Mercadeo y Comunicaciones, SG-SST, Operaciones, y Gestión Contable y

Financiera, según el programa definido y aprobado por la Alta Dirección, se identificó que dan cumplimiento a los requisitos internos y legales aplicables, que hay contribución con la eficacia y eficiencia de la organización y que existe efectividad en los controles.

- Se planificaron y desarrollaron también las auditorías a los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos (SARL, SARC, SARO, SARM, SARLAFT y Seguridad de la Información) según la periodicidad definida, lo que permitió comprobar la continua identificación, medición, control y monitoreo que se realiza de los riesgos y garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente y demás disposiciones de la Superintendencia de la Economía Solidaria.



- La rigurosidad con la que se realiza la revisión, análisis y gestión a los resultados de los informes de Valkor (empresa encargada de hacer las auditorías en la red de oficinas), permitió que a través de la implementación de acciones de mejora, se diera acompañamiento, ajuste de los procesos y se continuaran mejorando los resultados en comparación con años anteriores.
- La participación en los Comités de Auditoría de forma bimestral permitió la presentación y seguimiento oportuno de los resultados de auditoría por parte de la Alta Dirección, así como de algunos miembros del Consejo de Administración que integran dicho comité.
- La definición e implementación de medidas para el permanente seguimiento y control de los resultados de las auditorías a los diferentes procesos, áreas y operaciones permitieron garantizar el cierre de los hallazgos e implementación de recomendaciones de mejora, direccionadas al cumplimiento de los requisitos para la adecuada prestación de los servicios de ahorro y crédito, y el cumplimiento de los objetivos según lo proyectado.



En el año anterior, la Cooperativa no abrió nuevas oficinas o corresponsales, mantenemos una red de 35 oficinas ubicadas en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Córdoba, Chocó, Magdalena y Sucre.

Siempre con la mejor atención al asociado



Coopetraban termina el año 2024 con unos activos de \$560.184 millones, con una variación positiva del 1,35%, donde el efectivo y el equivalente registra un buen desempeño con un incremento del 15,46%, terminando el ejercicio económico en \$65.584 millones.

La cartera de crédito bruta participa dentro del activo con el 87,55%, que si bien es cierto, permaneció estable en el año 2024 como consecuencia de la poca demanda de crédito en los primeros 5 meses de la vigencia anterior, si logramos controlar su calidad y su índice de morosidad, porque mientras la primera se mantuvo en el 3,77%, el segundo se ubicó en el 1,57%, ambos muy buenos al ser comparados con los de los demás establecimientos de crédito, cooperativas financieras, y de ahorro y crédito. Recalcamos en la cartera de crédito

que en un 81,65% es atendida mediante el sistema de libranza, mientras que, tan solo el restante 18,35% es de pago personal. Apuntando que la primera ganó un poco más de participación durante el año 2024. Es importante mencionar que la cartera de crédito es financiada fundamentalmente con los ahorros y los aportes de los asociados, lo que significa que su Cooperativa en el año anterior no se vio en la necesidad de financiarse con recursos externos.

Los activos materiales por su parte registran una disminución del 2,75% como consecuencia de la depreciación en propiedad, planta y equipo, principalmente, porque la entidad no realizó compras de terrenos y/o edificaciones, que es el rubro más representativo en dicha cuenta.

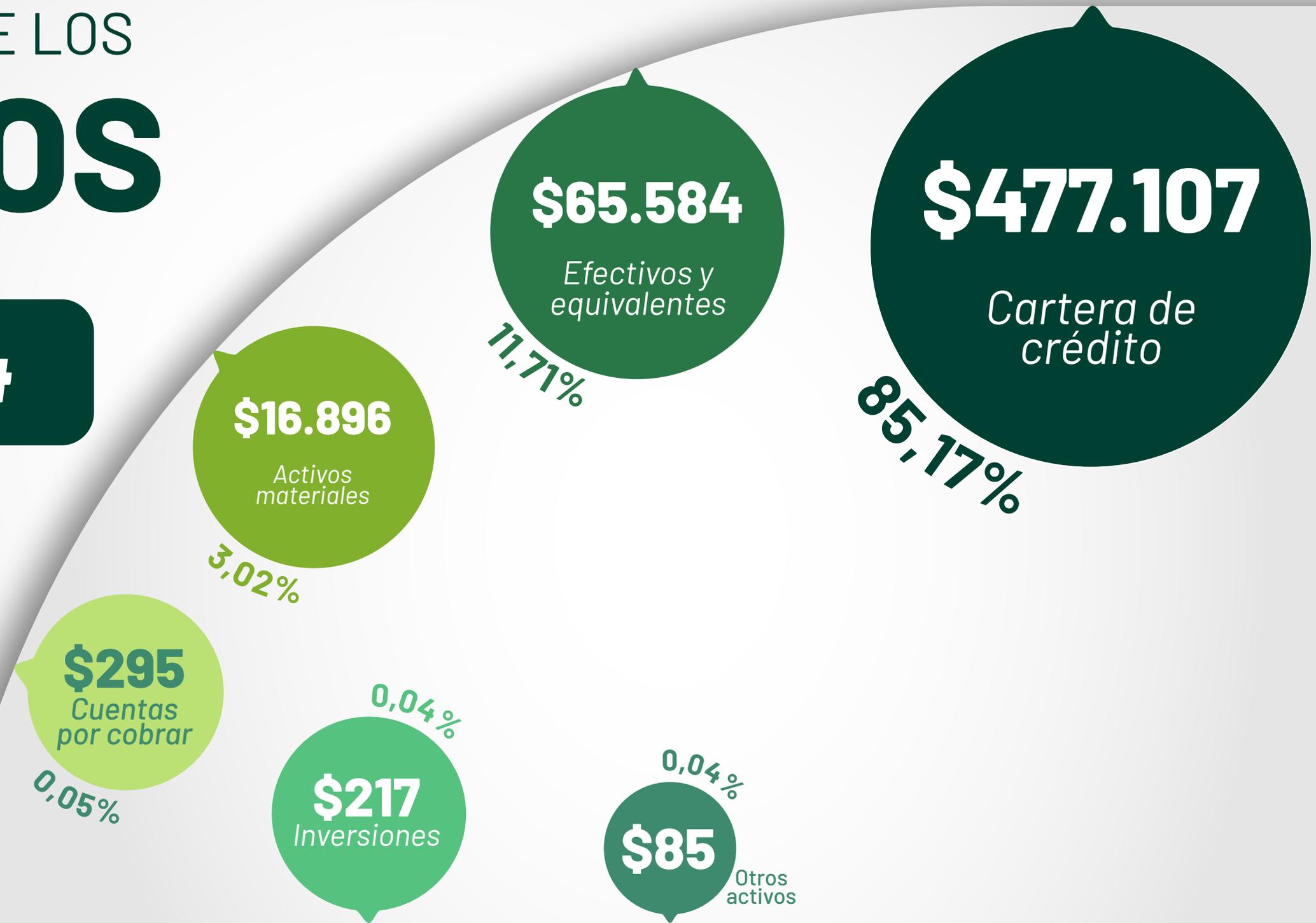


COMPOSICIÓN DE LOS ACTIVOS

\$560.184

2024

Cifras en millones de pesos



Los pasivos de la Cooperativa terminaron en \$427.053 millones, con un incremento del 0,13% anual, lo cual significa que el comportamiento fue muy estable, donde solo el ahorro contractual registra un incremento del 4,23%.

Los CDATs siguen siendo el rubro de mayor participación dentro del pasivo porque con \$361.144 millones, representan el 84,57% del total, mientras que, los depósitos de ahorro participan con el 6,82% y cerraron el año 2024 en \$29.141 millones.

En la vigencia anterior, los asociados recibieron por concepto de intereses sobre las diferentes modalidades de ahorros un total de \$37.537 millones, suma que disminuyó en un 13% aproximadamente con respecto a lo reconocido en el año 2023, principalmente aducido a la disminución de las tasas de interés.



**AHORRO
CONTRACTUAL**
\$16.233
3,99%

**AHORRO A
LA VISTA**
\$29.141
7,17%

CDAT
\$361.144
88,84%

COMPOSICIÓN DE LOS
DEPÓSITOS

Cifras en millones de pesos

Con los Fondos Sociales en el año 2024 se realizaron erogaciones del orden de los \$3.018.571.606, con los cuales logramos ejecutar una valiosa y generosa contribución para la formación académica de jóvenes, para la protección a través del seguro de deudores y aportes de nuestros asociados, para los proyectos de entidades sin ánimo de lucro asociadas a la Cooperativa y que con sus inversiones en CDAT nos ayudan a apalancar las operaciones de ahorro y crédito. Además, con los auxilios solidarios que generan bienestar a los asociados y sus familias, para mejoramientos de viviendas de asociados que tienen ingresos inferiores a dos (2) SMLMV y que están radicados en los municipios de Chigorodó y Necoclí (Antioquia). Es con todos estos proyectos que logramos irradiar beneficios sociales en el 2024 a más de 1.506.000 colombianos.

El Patrimonio de la entidad al 31 de diciembre de 2024 era de \$133.131 millones, registrando un incremento con respecto al año 2023 del 5,46%. Allí, la reserva de protección de aportes terminó con un saldo de \$72.659 millones y representa el 54,58% del total del patrimonio, mientras que los aportes sociales corporativos y de los asociados, participan con el 37,66%. Se ratifica una vez más, la valiosa fortaleza de la Cooperativa con la reserva de protección de aportes, la cual cubre casi en un 145% el capital social. Es importante destacar que atendiendo el compromiso de la Asamblea General de Delegados del año 2023, la Reserva de Protección de Aportes fue incrementada con el 40% de los excedentes alcanzados en dicho año, apropiándose la suma de \$962 millones.



Cifras en millones de pesos



2024
\$ 133.132

COMPOSICIÓN DEL
PATRIMONIO

Por el lado del estado de resultados, los ingresos totales de la entidad en el año anterior alcanzaron \$75.321 millones, con una ejecución del 97,45% de lo que habíamos presupuestado. Los intereses de la cartera de crédito con \$65.541 millones es la cuenta más representativa en el ítem de los ingresos. Mientras tanto, los gastos generales de su Cooperativa tuvieron un incremento del 3,25%, al pasar de \$11.574 millones en el 2023 a \$11.950 millones en el año pasado, ratificando la prudencia de la administración en el manejo de dicho rubro.

Los beneficios a los empleados se incrementaron en un 13%, principalmente como consecuencia de la restitución de algunas de las prestaciones extralegales que se habían suspendido en el año 2023.

Concluimos que el buen comportamiento de los ingresos, la disminución del costo del fondeo y el control estricto de los gastos, fueron los artífices para que la Cooperativa pudiera terminar el ejercicio económico de la vigencia anterior con unos excedentes del orden de los \$7.010.487.113, valor superior en un 191,5% a los registrados en el año 2023.



Contexto Normativo: Circular Externa Nro. 23 de 2020 y Circular Externa Nro. 28 de 2021 de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Objetivo General: impulsar a las organizaciones vigiladas a rendir cuentas a sus asociados acerca de la gestión socioeconómica y del cumplimiento de la responsabilidad social asumida en el acuerdo solidario, soportado en los valores y principios de la Economía Solidaria.

Objetivos Específicos: cumplir con el mandato de suministrar información a los asociados, homogenizar la presentación de la información y los resultados, visibilizar la gestión misional y social en forma integral, armonizar los resultados de la actividad financiera con la gestión social, establecer mecanismos de seguimiento – autocontrol, evaluar su desempeño tanto en términos de activos, pasivos y patrimonio durante un periodo determinado, como en el análisis y

monitoreo de las áreas de mejora según los principios de economía solidaria

Contenido de la Información: el diligenciamiento se realiza mediante una herramienta virtual, orientada a posibilitar la medición del balance social, a través indicadores técnicamente desarrollados.

NOMBRE INDICADOR	2024
Principio de administración democrática, participativa, autogestionaria y emprendedora	
Asociados activos	69,18%
Participación democrática votación delegados	37,32%
Diversidad Democrática	100,00%
Equidad de género en asamblea	42,47%
Principio de adhesión voluntaria, responsable y abierta	
Crecimiento neto de asociados hábiles	1,46%
Actividad transaccional	13,31%
Equidad de género en número de operaciones	63,36%
Relevo generacional	35,39%
Nivel de satisfacción de asociado	99,15%



NOMBRE INDICADOR	2024
Participación Económica de los asociados, en justicia y equidad	
Cultura de ahorro	184,90%
Inclusión financiera	28,35%
Equidad de género en número de operaciones	63,36%
Capital institucional	16,88%
Cobertura de programas y beneficios sociales	100,00%
Rentabilidad social	406,97%
Formación e información para sus miembros, de manera permanente, oportuna y progresiva	
Participación de la educación, formación e información	100,00%
Cobertura en procesos de educación, formación e información para asociados	100,00%
Participación en procesos de educación, formación e información para directivos	100,001%
Participación en procesos de educación, formación e información para empleados	100,00%
Difusión cooperativa y solidaria	0,13%

NOMBRE INDICADOR	2024
Principio de autonomía, autodeterminación y autogobierno	
Fuentes de financiación externa	0,00%
Concentración de depósitos	3,72%
Concentración de créditos	41,76%
Cultura de buen gobierno	100,00%
Principio de servicio a la comunidad	
Gastos y contribuciones en favor de las comunidades	1,61%
Créditos con incidencia comunitaria	0,72%
Promoción proveedores locales	489,57%
Inversiones con el sector solidario	8,98%
Principio de integración con otras organizaciones del mismo sector	
Contribuciones voluntarias para el sector solidario	0,68%



Hoy, en la mayoría de los países del mundo la inflación se encuentra más cerca de las metas objetivo de los Bancos Centrales, que del pico inflacionario postpandemia. Consecuentemente, las tasas de interés fluctúan hacia abajo a distintas velocidades, lo cual cobra mayor importancia cuando Colombia, por muchos denominada como extremadamente cautelosa, con el espejo de México y Brasil, puede evidenciar de primera mano que hacerlo rápidamente puede implicar picos inflacionarios que afectan

potencialmente el crecimiento. Si a esto se le suma el mensaje otorgado por la Reserva Federal de Estados Unidos, al haber iniciado también su ciclo de recortes en septiembre pasado, son todos indicios de que la recuperación va por buen camino pero que se debe ser precavidos en las decisiones.



Al final de cuentas, condiciones financieras más favorables a nivel mundial se traducen en una mejor perspectiva para Colombia en 2025. Sin embargo, el realizar ajustes en la política monetaria de una manera tan cautelosa también es probable que tenga un impacto directo sobre la demanda a nivel mundial, lo cual da indicios de que la recuperación económica no se haga de una manera tan acelerada cómo muchos esperan. Si a esto le sumamos las tensiones geopolíticas que se mantienen en varios países y la incertidumbre comercial por las nuevas políticas arancelarias prometidas por el recientemente posesionado presidente Trump, hacen que el panorama a mediano plazo sea aún borroso y lleno de desafíos.

A dichos desafíos globales, se le suman los múltiples retos a nivel local. Como se mencionó anteriormente, parte del impulso económico se debe al crecimiento del sector público, en un escenario que para 2025 evidencia un Gobierno desfinanciado y con las cuentas abiertamente desbalanceadas. Es por ello que se requiere que sectores como la construcción, la manufactura y el comercio se unan al proceso de reactivación. Esto cobra aún mayor importancia si tenemos en cuenta el impacto que ha tenido la incertidumbre política sobre la inversión extranjera, en especial cuando la comparamos con otros países de la región que demuestran mayor estabilidad entre las ramas del poder.



En conclusión, para 2025 esperamos que la economía colombiana siga mejorando paulatinamente sus principales variables macroeconómicas. El crecimiento del PIB seguirá corrigiendo de la mano del impacto positivo que puedan tener los próximos recortes de la tasa de interés, lo cual impulsará la actividad económica ante la moderación de la inflación. Esto calcará un poco el comportamiento de la Cooperativa en 2024, ya que potencialmente disminuirá el costo del fondeo y ralentizará la demanda de crédito.

Teniendo en cuenta lo anterior, Coopetraban estará en una mejor posición para afrontar los retos que trae a mediano y largo plazo el sistema financiero colombiano. Estamos convencidos que la entrada en vigencia del programa de transacciones inmediato impulsado por el

Banco de la República y denominado Bre-B, nivelará el plano financiero y pondrá a competir a la mayoría de las entidades en igualdad de condiciones. Es por ello que la Cooperativa ha iniciado un proceso agresivo de transformación digital, convencidos que con la oferta competitiva en cuanto a tasas de interés se refiere, le permitirá a Coopetraban seguirse ganando un lugar en el concierto financiero nacional. Que mejor manera de celebrar sus 80 años de vida Cooperativa que permaneciendo vigentes y a la vanguardia, fieles al lema de prestar servicios de ahorro y crédito socialmente responsables, generando valor a todos nuestros grupos de interés.



En cumplimiento de lo estipulado en el artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, la Cooperativa certifica que no tiene prácticas de retener facturas a los proveedores o cualquier mecanismo que impida su libre circulación, estableciendo procedimientos internos que garantizan la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



ÁLVARO MEJÍA MOLINA
Presidente



MANUEL MOSQUERA OSORIO
Gerente General




icoopetraban
ahorro y crédito

80 AÑOS



fogacoop
Fondo de Garantías de Entidades Cooperativas

Sus depósitos están protegidos por el
SEGURO PARA SU AHORRO
www.fogacoop.gov.co



República de Colombia
Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Supersolidaria
Superintendencia de la Economía Solidaria